



FORMATO: INFORME DE AUDITORIA
PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO

Versión	2
Fecha	03/03/2022
Código	MC-F-19

OFICINA DE PLANEACIÓN

INFORME DE AUDITORÍA

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y SEGURIDAD

JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN:

Diana Carolina Enciso Upegui

AUDITORES:

Víctor Eduardo Quiñones Caicedo
Marleny del Carmen Novoa
Mongui Gutiérrez Vargas

LUGAR Y FECHA AUDITORIA:

División de Seguridad
31 de julio de 2023

División Administrativa
02 de agosto de 2023

FECHA DEL INFORME:

08 de agosto de 2023



FORMATO: INFORME DE AUDITORIA INTERNA

PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO

Versión

2

Fecha

03/03/2022

Código

MC-F-19

CONTENIDO

Fecha de diligenciamiento: 07 de agosto de 2023

Fecha de ejecución de la auditoría: 31 de julio y 02 de agosto de 2023

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. PROCESO AUDITADO

Proceso de Administración de Recursos y Seguridad

1.2. AUDITADOS PARTICIPANTES

Auditor líder:

Víctor Eduardo Quiñones Caicedo
Asesor Grado 19
Oficina de Planeación

Auditores acompañantes:

Marleny del Carmen Novoa Vargas
Profesional Universitario Gr17

Mongui Gutierrez Vargas
Contratista Oficina de Planeación

1.3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Evaluar el flujo de información del proceso, a través de la verificación de riesgos y controles, mediante ejecución de pruebas de observación, entrevistas y verificación documentada a través de las actividades críticas que se identifiquen en desarrollo de la auditoría desde el periodo comprendido del 30 de junio 2022 al 30 de junio de 2023.

1.4. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Norma ISO 9001: 2015: numerales 4.4, 4.4.1, 5.2, 5.3, 6.1.1, 6.1.2, 6.3, 7.4, 7.5, 7.5.3, 9.1, 10.1 y 10.2 y normatividad vigente aplicable al proceso (Normograma).



FORMATO: INFORME DE AUDITORIA INTERNA

PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO

Versión

2

Fecha

03/03/2022

Código

MC-F-19

1.5. CONFIABILIDAD DE LA AUDITORÍA

La auditoría se desarrolló de acuerdo con las directrices establecidas por la Norma ISO 9001:2015 y las emitidas por la Oficina de Planeación asegurando la confiabilidad de la auditoría.

Adicional, el equipo auditor conformado por tres (3) funcionarios contaba con el perfil y los conocimientos garantizando la oportunidad, independencia, confiabilidad en el desarrollo de la auditoría.

2. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Evaluar las actividades del proceso de Administración de Recursos y Seguridad, así como la eficacia de la gestión de los riesgos y la ejecución de los controles del proceso mediante métodos de auditoría para determinar que se asegure el cumplimiento de los objetivos del proceso, los requisitos legales, reglamentarios y los definidos en la NTC ISO 9001:2015.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En cumplimiento del programa y cronograma de auditoría interna de la Procuraduría General de la Nación 2023, se llevó a cabo la auditoría al proceso de Administración de Recursos y Seguridad, en el marco de los requisitos de la Norma ISO 9001:2015, la cual se orientó hacia el análisis de la efectividad de los elementos de control establecidos en los procedimientos, riesgos y demás herramientas del proceso, por medio del análisis y la aplicación de los métodos de entrevistas, observaciones y verificación de la información documentada, de igual forma se verificó la existencia y aplicación de los indicadores en la ejecución de las actividades, el desempeño del proceso y su aporte al cumplimiento de los objetivos estratégicos y de calidad, por otra parte se verificó la interacción del proceso con los demás procesos, se determinó el ciclo de las actividades, los cambios y/o necesidades que impactan el desarrollo del proceso o del Sistema de Gestión de Calidad y finalmente se hizo verificación de la información documentada, en busca de agregar valor y mejorar la operación de la entidad.

En la fase de planeación de la auditoría se realizó la revisión de fuentes de información que incluyeron la alineación estratégica, la caracterización del proceso, matriz de riesgo, los procedimientos, indicadores, normograma, planes



FORMATO: INFORME DE AUDITORIA INTERNA

PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO

Versión

2

Fecha

03/03/2022

Código

MC-F-19

de mejoramiento, política y objetivos del SGC, entre otros elementos relevantes para el desarrollo de la auditoria.

Se identifico la alineación estratégica del proceso auditado, encontrado que existe coherencia y cuentan con el plan de acción institucional 2023 que establece las actividades y productos encaminadas al cumplimiento del objetivo "Mejorar la planificación administrativa y financiera para el suministro oportuno y adecuado de bienes y servicios institucionales.

Se verificó los grupos de valor y las partes interesadas que intervienen en el desarrollo del proceso (dependencias, delegadas, servidores) y externos (Organismos de control; ciudadanía en general; veedores), información que se actualiza conforme a las necesidades identificadas y en los ejercicios de planeación estratégica donde se analizan los factores que intervienen para asegurar la prestación de los servicios.

En la fase de desarrollo, llevada a cabo mediante los métodos de entrevistas, observaciones y verificación de la información documentada, se analizó el cumplimiento de las actividades de los procedimientos: i) Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, ii) Mantenimiento de inmuebles, iii) Grupo de almacén e inventario y iv) Estudio de seguridad a personas.

Se resalta las herramientas tecnológicas que tiene el proceso para el desarrollo, control y atención de las solicitudes de mantenimiento de vehículos e inmuebles, así como para el control de los inventarios en tiempo real.

En cuanto al tema de seguridad se destaca la atención inmediata frente a las solicitudes de estudios de seguridad solicitadas por los funcionarios dando cumplimiento al artículo 18 y 19 de la Ley 1712 de 2014 así como a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás normas internas.

Respecto a los mantenimientos de inmuebles, en la verificación realizada, el grupo de inmuebles, cuenta con la hoja de vida AR-F-34 "hoja de vida sedes", donde se registra la información del inmueble de manera detallada respecto a: ubicación, estructura, mantenimientos realizados, entre otros aspectos que permiten identificar y ubicar de manera correcta y oportuna el tipo de inmueble en propiedad o en arriendo.

Centraliza las solicitudes de mantenimiento por el correo necesidadlocativa@procuraduria.gov.co, y las registra en la matriz de necesidades locativas que consolida la información de todos los requerimientos allegados.

No cuenta con tiempos establecidos para dar respuesta a los requerimientos, pero son atendidos de manera inmediata; de manera aleatoria se verificó correos de



FORMATO: INFORME DE AUDITORIA INTERNA

PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO

Versión

2

Fecha

03/03/2022

Código

MC-F-19

solicitudes recibidos el 31 de mayo de 2023 evidenciando que fueron atendidas el mismo día.

Se verificó que por cada mantenimiento atendido existe una orden de servicio que automáticamente genera el sistema disponible para llevar el control de los mantenimientos que se realizan a nivel nacional.

Frente a los inventarios, el Grupo realiza un inventario físico, que se hace anualmente (noviembre), que tiene a cargo los funcionarios, se habilita la herramienta creada para tal fin, donde el funcionario valida la información y acepta el inventario a su cargo, si no está de acuerdo debe explicar las razones para que se defina el curso a seguir.

El proceso realiza seguimiento trimestral a las actividades del plan, el avance de los proyectos estratégicos y la socialización de temas relacionados con el Sistema de Gestión de Calidad a través de las reuniones de análisis estratégico – RAE.

Se evaluó la gestión de los riesgos en su etapa de análisis de contexto, identificación de causa internas y externas, diseño, eventos de riesgos y efectividad de los controles, donde se establece que el proceso cuenta con cuatro (4) riesgos:

“Posibilidad de afectación reputacional por uso indebido de la información que se encuentra bajo custodia del proceso por el incumplimiento de las políticas de las dependencias territoriales por el interés en socializar su gestión debido al desconocimiento de los procedimientos y lineamientos”.

En valoración residual, la probabilidad es rara vez, impacto mayo ubicando el riesgo en zona de riesgo alto.

“Posibilidad de afectación económica al evidenciar diferencias entre el inventario físico y el reflejado en el sistema porque no se actualiza la información de inventarios ante la División Administrativa debido a que los funcionarios no registran las novedades oportunamente”.

La valoración residual, la probabilidad muy baja, impacto leve ubicando el riesgo en zona de riesgo bajo.

“Afectación económica y reputacional de la Procuraduría General de la Nación, al ser objeto de daños en contra de la integridad física de los Servidores, Contratistas, Practicantes, Auxiliares Jurídicos Ad-Honorém y Visitantes, así como de su infraestructura por bloqueos en la vía pública, asentamientos o encadenamiento de personas y por abandono de artefactos explosivos, uso de artículos contundentes y cortopunzantes durante las manifestaciones debido al inconformismo que tiene la ciudadanía y busca en la Procuraduría General de la Nación, un canal de comunicación de sus peticiones ante las entidades del Gobierno Nacional y debido a que no tienen interlocución a sus peticiones por parte de la Entidad o por generar terror en las Entidades Públicas”.

La valoración residual, la probabilidad muy baja, impacto moderado ubicando el riesgo en zona de riesgo moderado.

“Posibilidad de afectación económica y reputación incumpliendo el mantenimiento para el cual se realizó el proceso de contratación por el inadecuado seguimiento a la ejecución contractual, debido a que la supervisión



FORMATO: INFORME DE AUDITORIA INTERNA

PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO

Versión

2

Fecha

03/03/2022

Código

MC-F-19

o interventoría no convocan las reuniones de seguimiento de manteniendo de inmuebles, no se realiza las visitas en sitio o solicitan informes de ejecución para beneficio propio de un tercero”.

La valoración residual, la probabilidad muy rara vez, impacto mayor ubicando el riesgo en zona de riesgo alto.

El proceso tiene diseñados controles que permiten mitigar de manera oportuna las posibles causas que podrían ocasionar el riesgo. Se recomienda seguir ejecutando los controles para asegurar que se cumpla las actividades y evitar que el riesgo se materialice.

Se reviso los mecanismos de medición del proceso, encontrando que este cuenta con cuatro (4) indicadores que mide la gestión del proceso, así:

Oportunidad en la firma a conformidad de las actas de verificación física de inventarios de las bodegas. Trimestral.

Satisfacción del Programa de Protección. Semestral.

Eficacia de servicio de transporte en nivel central. Mensual.

Satisfacción de los usuarios frente a los requerimientos o solicitudes. Anual.

Por otro lado, se verificó que los funcionarios identifiquen y apliquen la política de calidad, conozcan los documentos asociados al proceso y que el manejo y distribución de la información sea el correcto.

En la fase de cierre, se hizo reunión y se presentaron los resultados del desarrollo de la auditoria de manera general y se solicitó la evaluación del ejercicio de auditoría.

4. CONCLUSIONES DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se dio cumplimiento al objetivo y al alcance de la auditoria ya que el equipo auditor verificó la gestión del proceso auditado a través de las técnicas de muestreo que permitieron determinar la conformidad del proceso, la capacidad para cumplir con los requisitos legales y reglamentarios y la capacidad para cumplir con los objetivos del proceso y el aporte que este genera al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

5. CUALQUIER OPINIÓN DIVERGENTE NO RESUELTA ENTRE EL EQUIPO DE AUDITORÍA Y EL AUDITADO

No se identificó.



FORMATO: INFORME DE AUDITORIA INTERNA

PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO

Versión

2

Fecha

03/03/2022

Código

MC-F-19

6. FORTALEZAS Y EVIDENCIAS RELACIONADAS

- Compromiso y disposición del equipo de trabajo para ejecutar las actividades y aportar al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Se revisa periódicamente la pertinencia de mejorar y documentar el funcionamiento del proceso.
- Se resalta las herramientas tecnológicas que tiene el proceso para el desarrollo, control y atención de las solicitudes de mantenimiento de vehículos e inmuebles, así como para el control de los inventarios en tiempo real, como por ejemplo la aplicación informática Planner de Office365, plataforma módulo vehículos e inventario SIAF

7. NO CONFORMIDADES Y EVIDENCIAS RELACIONADAS

No se presentaron.

8. OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS RELACIONADAS

No se presentaron.

9. OPORTUNIDADES DE MEJORA Y EVIDENCIAS RELACIONADAS

No se presentaron.

10. GRADO EN EL QUE SE CUMPLIERON LOS CRITERIOS DE AUDITORIA

La auditoría se desarrolló cumpliendo con todos los criterios definidos entre otros: la verificación normativa NTC ISO 9001 versión 2015, los documentos vigentes y registros del proceso que están presentes en la consulta documental del SGC del sitio web de la Entidad y todas las disposiciones legales y reglamentarias aplicables al proceso y que se encontraron en el normograma del proceso.

11. CONCLUSIONES DEL EQUIPO AUDITOR SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS

El equipo auditor evidencia gestión en el marco de la ejecución de las actividades de los procedimientos objeto de la auditoría al igual que la experticia que conforma el equipo de trabajo que hace parte del proceso de Administración de Recursos y Seguridad.



FORMATO: INFORME DE AUDITORIA INTERNA

PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO

Versión	2
Fecha	03/03/2022
Código	MC-F-19

Durante la auditoría, se observa que el proceso es realizado conforme al marco normativo y de acuerdo con las políticas internas emitidas por la Alta Dirección.

Mediante entrevistas y revisión documental, se verifico el cumplimiento de los procedimientos, el seguimiento a los indicadores y controles de la matriz de riesgos, comprobando la periodicidad, diseño y materialización del riesgo.

Firmas Equipo Auditor:

Víctor Eduardo Quiñones C.	Marleny del Carmen Novoa	Mongui Gutiérrez Vargas
Nombre y Firma Auditor Líder	Nombre y Firma Auditor acompañante	Nombre y Firma auditor observador

Firmas Líderes / Responsables del Proceso

Líder / Responsable del Proceso